



HECHO ESENCIAL

EMPRESAS LA POLAR S.A.
Nº DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES: 806

Santiago, 29 de noviembre de 2019

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

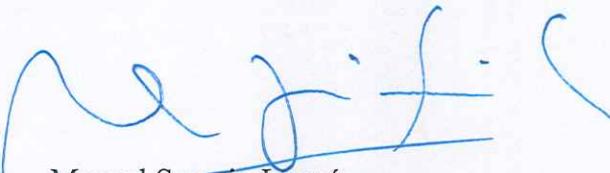
De nuestra consideración:

Debidamente facultado por el directorio de la sociedad Empresas La Polar S.A., sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 806 (la “Sociedad”), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y el numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente cumple con informar el siguiente hecho esencial respecto de la Sociedad:

En sesión ordinaria de directorio celebrada con fecha 28 de noviembre de 2019, se tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Felipe Baraona Undurraga al cargo de Director de la sociedad, por motivos personales, la cual se hace efectiva a contar del mismo día 28 de noviembre.

En dicha sesión, el Directorio aceptó la renuncia presentada por el Sr. Baraona y agradeció su aporte y gestión desempeñada en la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Manuel Severin Larraín
Gerente General
Empresas La Polar S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile